

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 26 de octubre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 626/16 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, 5.ª planta, se ha interpuesto por Federación de Empleados Públicos de la Union General de Trabajadores recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 626/16 contra la Resolución de 23 de septiembre de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se realiza convocatoria para el acceso extraordinario de la bolsa de trabajo del Cuerpo de Maestros en la especialidad de Lengua Extranjera-Francés, en centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 31 de enero de 2018, a las 9,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de octubre de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.